

"DEBEN MEJORAR LOS CONTROLES AL PESCADO IMPORTADO"

Las normas comunitarias son exigibles a los productos de terceros países que se consumen en la UE

ESCRIBE
JORGE GARCÍA

El eurodiputado Pedro Guerreiro, del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, expone a lo largo de esta entrevista sus elaboradas opiniones y criterios sobre el complejo momento que vive la pesca y las no menos difíciles perspectivas de futuro. Guerreiro, miembro destacado del Partido Comunista Portugués, es un legislador particularmente activo en temas pesqueros y uno de sus últimos trabajos, del que fue ponente y que recibió el respaldo del Parlamento, fue sobre la PCP y el enfoque ecosistémico. Aunque algunas de sus propuestas resultan polémicas, tanto para el sector como para las Administraciones pesqueras, no se les puede negar una gran capacidad motivadora y de enriquecimiento del debate sobre las nuevas orientaciones de la Política Común de Pesca que es necesario reformar.



PESCA INTERNACIONAL.- Usted parece depositar grandes expectativas en que el enfoque ecosistémico aportará "la mejor base para un sistema global de gestión" de los recursos pesqueros. Otros expertos opinan que su aplicación será compleja y que difícilmente se podrán satisfacer a todas las partes interesadas. ¿Cómo imagina el proceso de adopción de dicho enfoque a las recomendaciones científicas de gestión?

Pedro Guerreiro.- En primer lugar, es importante destacar que la pesca es una actividad clave para garantizar la alimentación, que es el principal objetivo de cualquier política en materia

de pesca. En consecuencia, debemos hacer hincapié en la importancia de la pesca en las aguas de la ZEE (Zona Económica Exclusiva), de cada Estado miembro, para su soberanía e independencia, especialmente en el ámbito alimentario.

Así, una política de pesca debe dar prioridad a la captura de los recursos pesqueros y a la esencial investigación científica, en particular, la evaluación y las proyecciones de las capturas y la biomasa de los recursos pesqueros. La primera y principal tarea de la gestión de la pesca, como una actividad que explora un recurso auto-renovable, consiste en el control (directo o

indirecto) del total del esfuerzo pesquero, para garantizar el máximo rendimiento sostenible.

Es decir, una política de pesca no es, ni puede ser, una política de los océanos o del medio ambiente marino. La política de los mares debe dar la primacía al mar mientras que en una política pesquera, la primacía pertenece a la pesca.

Por lo tanto, creemos que la propuesta de un análisis ecosistémico de evaluación de los recursos pesqueros será aceptable si se basa en datos científicos validados en la sostenibilidad de los recursos, además de tener en cuenta varios factores,

fuera de la pesca, que afectan el ecosistema. Esto impondrá necesariamente una acción multidisciplinar e intersectorial entre las distintas medidas y políticas que tienen impacto sobre los ecosistemas marinos —que van mucho más allá y están por encima de las adoptadas en el ámbito de la pesca—, sin la que no será posible alcanzar los objetivos que propone este enfoque.

Además, es necesario reconocer que existen importantes diferencias entre las distintas áreas y los recursos marinos, de las distintas flotas y artes de pesca utilizados y su impacto sobre los ecosistemas, lo que exige medidas de ordenación de la pesca variadas, específicas y apropiadas para cada caso y, si es necesario, compensar a los pescadores por sus consecuencias socioeconómicas.

El desarrollo sostenido de una región costera requiere el desarrollo de la interacción entre sus componentes ambientales, naturales y humanos, y la promoción de la calidad de vida de sus comunidades pesqueras; una política de pesca debería comenzar desde el principio de

la modernización y el desarrollo sostenible de la pesca, garantizando su viabilidad económica y la sostenibilidad de los recursos y asegurando el suministro de pescado y la soberanía y seguridad alimentaria, el mantenimiento de los puestos de trabajo y mejores condiciones de vida de los pescadores.

Por lo tanto, cualquier política de pesca debe tener en cuenta una variedad de dimensiones —sociales, ambientales, económicas— que requieren un enfoque integrado y equilibrado. Además, creemos que la búsqueda de la satisfacción de las necesidades alimentarias de cada Estado miembro, la salvaguarda de la viabilidad del sector estratégico de la pesca y de las comunidades pesqueras y el mantenimiento de la sostenibilidad de los ecosistemas marinos, no son objetivos irreconciliables y hay que subrayar a este respecto, la especificidad y la importancia de la pequeña pesca costera y de la pesca artesanal.

El objetivo principal de la política pesquera, aceptado por todos los Estados participantes en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada

La pesca debe garantizar la alimentación, ese es el primer objetivo

interdependencia entre el bienestar de las comunidades pesqueras y la sostenibilidad de los ecosistemas de los que forman parte.

P.I.- La próxima reforma de la Política Común de Pesca (PCP), está dirigida a garantizar, finalmente, una explotación pesquera sostenible de los recursos, tanto en lo medioambiental como en lo socioeconómico. ¿En ese esquema, qué lugar ocuparían los consumidores y su creciente demanda de pescado, como alimento saludable y accesible?

P.G.- Conviene destacar que creemos que una Política Común Pesquera (PCP) debe promover

Las medidas de ordenación deben ser específicas para flotas y artes de pesca

en Johannesburgo en 2002, fue el logro de la capturas máximas sostenibles.

Para ello, es esencial mantener la derogación del acceso a la zona del mar territorial, por lo menos hasta las 12 millas, con el fin de promover la sostenibilidad de los ecosistemas marinos costeros, las actividades de pesca tradicionales y la supervivencia de las comunidades pesqueras.

Una futura reforma de la PCP debe tener en cuenta una serie de aspectos, desde las cuestiones presupuestarias a nivel de la UE [Fondo Europeo de la Pesca (FEP)], a la comercialización en el sector.

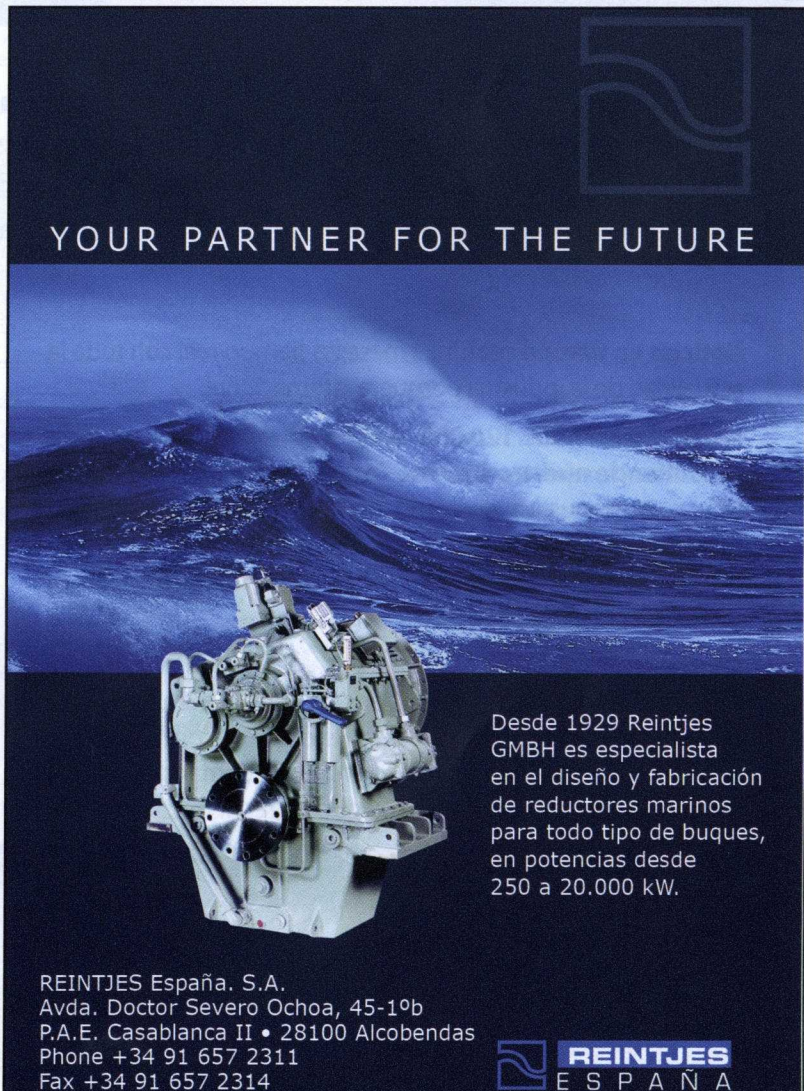
P.I.- ¿Qué opinión le merece el sistema de gestión basado en los TACs?

P.G.- Los instrumentos disponibles de gestión de la pesca, sobre la base de los totales admisibles de capturas (TACs), son apuntados, por varios investigadores de la pesca, como el mejor método para controlar el esfuerzo total, hasta la fecha, en la medida en que inciden directamente sobre las capturas e indirectamente sobre el esfuerzo pesquero.

Así, inciden en que —a pesar de las deficiencias de cualquier método de gestión de la pesca— hasta tanto no surja una alternativa que garantice una explotación más adecuada de las poblaciones de peces, los instrumentos actuales no se deben cambiar. También hemos notado que el

debate en torno al reparto de los TACs se asocia a menudo con un cambio en la política pesquera común por el derecho de acceso a los recursos. En este sentido, consideramos muy preocupantes las propuestas que promueven un sistema de cuotas individuales transferibles, con consecuencias en la concentración de la actividad pesquera y en la apropiación individual de los derechos de pesca.

Además, la asignación de los TACs por flotas y artes de pesca, en virtud del principio de estabilidad relativa, es una competencia exclusiva de cada Estado miembro y la reducción y la concentración de cuota en algunos operadores no significa necesariamente una reducción del esfuerzo pesquero.

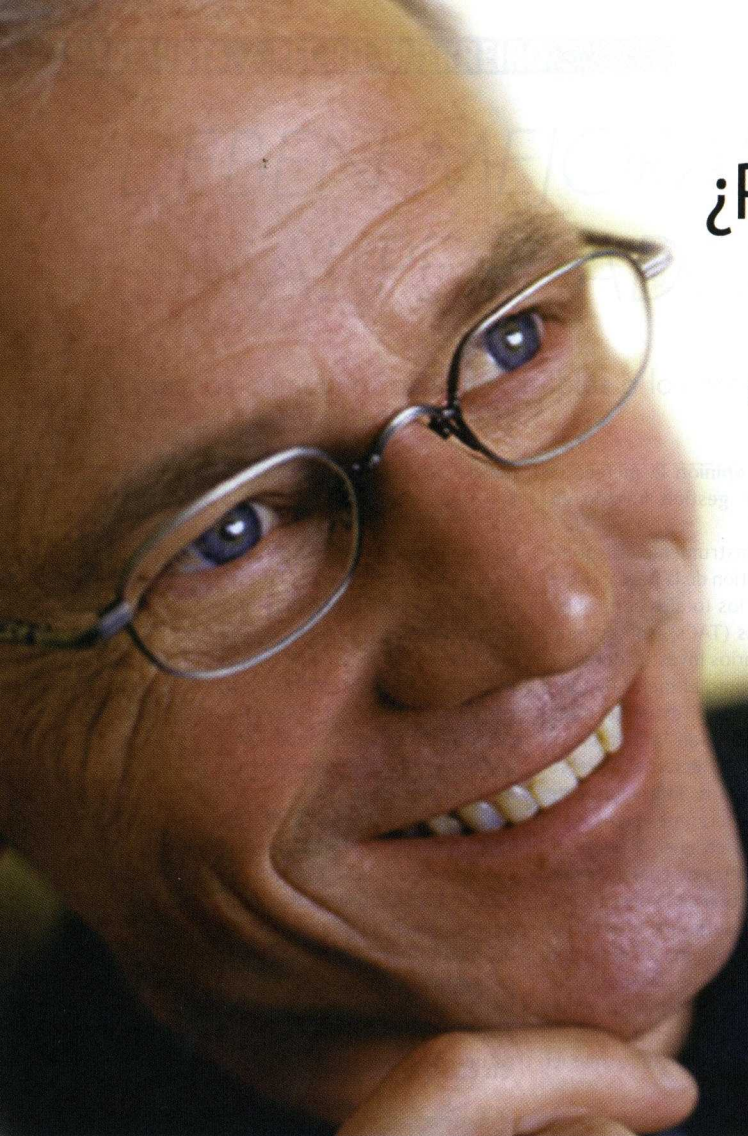


YOUR PARTNER FOR THE FUTURE

Desde 1929 Reintjes GmbH es especialista en el diseño y fabricación de reductores marinos para todo tipo de buques, en potencias desde 250 a 20.000 kW.

REINTJES España, S.A.
Avda. Doctor Severo Ochoa, 45-1ºb
P.A.E. Casablanca II • 28100 Alcobendas
Phone +34 91 657 2311
Fax +34 91 657 2314

REINTJES
ESPAÑA



¿Por qué siendo MEMBER de **FIS** obtiene excelentes resultados?

FIS es el website de información pesquera número uno en el mundo desde 1995.

10 años de experiencia avalan nuestro éxito así como más de **240.000 visitas mensuales.**

Con FIS podrá mejorar su estructura comercial, internacionalizar su empresa, acceder a nuevos mercados y obtener información estratégica que le permitirá anticiparse y tomar decisiones acertadas para su compañía.

Noticias en tiempo real. Informese en tiempo real con toda la actualidad de la industria pesquera internacional.

Acceda a más de 120.000 empresas de todo el mundo consultando nuestra base de datos:

Una guía exhaustiva de compañías pesqueras, de productos marinos y acuícolas de todo el mundo, organizada por categorías para facilitar la navegación. Publicación de su compañía con su logo y link a su web.

Ofertas y Clasificados:

Anuncios comerciales actualizados minuto a minuto le permitirán contactar compradores y vendedores con productos, servicios y equipamiento. Su oferta y/o demanda figurará destacada con su logotipo y link. Podrá agregar fotos y videos.

Reportes de Mercado:

Informes puntuales y detallados con tendencias de mercado, capturas, cuotas, cosechas, stocks, y datos relativos de varias especies de todo el mundo de los principales centros de producción y de comercialización.

Precios de Mercado:

Precios actualizados diaria y semanalmente de TODOS los mercados más importantes del mundo con acceso por medio de mercado/país o por especie.

Compañías por especies:

Con la suscripción a FIS tendrá la información de 300 compañías categorizadas por especie, por país y continente que usted solicite.



Líder en información sobre productos marinos en internet

www.fis.com | contactus@fis.com

**¡Obtenga excelentes resultados!
y disfrute de ser MEMBER de FIS**

Aceptar

P.I.- La Comisión y el sector pesquero comunitario coinciden en reconocer la necesidad de dimensionar sus flotas a los recursos disponibles. Todo ello en vísperas de la adopción de más medidas de control pesquero y de una nueva reforma de la PCP. ¿Cuáles serán, desde su punto de vista, los escenarios políticos, socioeconómicos y administrativos en que se desenvolverá la industria, cuando culmine ese proceso?

P.G.- Hemos constatado que la limitación de la capacidad de pesca se ha logrado principalmente mediante la promoción del desguace de buques, sin embargo, no se han aplicado de manera uniforme en los distintos Estados miembros. Estamos convencidos de que cualquier ajuste de las diferentes flotas nacionales a los recursos pesqueros debe tener en cuenta la reducción del esfuerzo pesquero ya realizado por cada Estado miembro.

Esto es, consideramos impropio e injustificada una política que alienta el desguace indiferenciado de los buques, sin tener en cuenta las especificidades de la flota, los recursos pesqueros, las necesidades de consumo de cada Estado miembro y su impacto socioeconómico.

Así, una de las primeras tareas en el contexto de la gestión de la pesca es evaluar científicamente si existen, y cuáles son, las flotas sobredimensionadas y los recursos más explotados, a fin de permitir la adopción de las medidas específicas adecuadas.

Una política pesquera debe asumir la interdependencia entre el bienestar de las comunidades pesqueras y la sostenibilidad de los ecosistemas, de los cuales son parte integrante, es decir, reconociendo la singularidad y la importancia de la pequeña pesca costera y de la pesca artesanal. La definición, ejecución y evaluación de distintas medidas de la PCP debe contar con la participación esencial del sector de la pesca.

P.I.- ¿Qué valoración hace del funcionamiento de los consejos consultivos regionales (RACs, en sus siglas en inglés)? ¿Considera necesario volver a considerar la posición de los científicos en esos organismos?

P.G.- Siempre hemos defendido que los Consejos Consultivos Regionales pueden desempeñar un papel importante en el proceso de toma de decisiones de la PCP, con la condición de que participen los pescadores y los investigadores responsables de la evaluación de los recursos pesqueros.



Pedro Guerreiro defiende que el desarrollo sostenido de una región costera requiere el desarrollo de la interacción entre sus componentes ambientales, naturales y humanos, y la promoción de la calidad de vida de sus comunidades pesqueras.

P.I.- ¿Le parece adecuado el modelo de “triple hélice” –Administración, sector y científicos–, para la gestión de la pesca?

P.G.- Como mencioné anteriormente, creemos que la participación del sector de la pesca en la definición, ejecución y evaluación de distintas medidas de la PCP es crucial para la adopción de políticas adecuadas y eficaces.

Por lo tanto, tenemos que insistir en una mayor descentralización de la Política Común de Pesca, que garantice la participación de

y para desarrollar modelos que permitan predecir su evolución. Además, contribuye a la mejora de las artes de pesca y de las embarcaciones, así como de las condiciones de trabajo y la seguridad de los pescadores, articulándose con los conocimientos y experiencia de estos profesionales del mar.

Como muchos investigadores han apuntado, la investigación científica deberá tener en cuenta los componentes sociales, ambientales y económicos de la ac-

acompañado por el aumento de los costes de producción (recordemos las acciones organizadas por el sector de la pesca en países de la Unión Europea, reivindicando medidas urgentes y eficaces de apoyo a los combustibles, gasolina y gasóleo). Sin duda, la inseguridad de los ingresos en el sector de la pesca proviene en gran medida de la forma en que se comercializa en el sector, de la forma en que los precios se forman en la primera venta y de las características irre-

La limitación del esfuerzo pesquero por reducción de flota no ha sido uniforme

los pescadores, de sus organizaciones representativas y de las comunidades pesqueras. Además, también hemos insistido en la necesidad de apoyar de manera efectiva y adecuada a los grupos de pescadores y organizaciones profesionales dispuestos a compartir la responsabilidad de la aplicación de la PCP (cogestión). Del mismo modo, la investigación científica pesquera es una herramienta esencial para la gestión de la pesca, indispensable para identificar los factores que influyen en el desarrollo de los recursos pesqueros, para proceder a su evaluación cuantitativa

Es impropio una política pesquera que alienta desguaces indiferenciados

tividad de la pesca, incluyendo la evaluación de los efectos de los diferentes sistemas y herramientas para la gestión de la pesca en el empleo y los ingresos de las comunidades pesqueras.

P.I.- ¿Qué líneas de trabajo puede sugerir para mejorar la influencia de los pescadores en la cotización de sus productos en primera venta?

P.G.- La brusca disminución de los ingresos en el sector de la pesca se debe a las restricciones sobre la actividad pesquera y al estancamiento o reducción de los precios en la primera venta,

La definición de la PCP debe contar con la participación del sector pesquero

gulares de la actividad pesquera. Por lo tanto, se trata de un sector que, por su importancia estratégica –estamos hablando de los alimentos– debe ser apoyado por políticas y ayudas públicas (nacionales y comunitarias), así como por mecanismos eficaces de intervención en el mercado. En el Parlamento Europeo hemos presentado propuestas –incluidas las ya aprobadas por esta Cámara parlamentaria– con el fin de mejorar la formación de los precios de la primera venta, adaptando los mecanismos de intervención existentes o creando nuevos mecanismos a fin de

satisfacer las necesidades del sector de la pesca, garantizando un rendimiento justo para los productores.

Una de las medidas que hemos presentado es el establecimiento de porcentajes máximos de beneficio, a fin de garantizar una mejor distribución del valor añadido y reducir los márgenes de intermediación, asegurando, al mismo tiempo, un precio justo al consumidor final. Por otra parte, creemos que el proceso de definición de la dirección de los precios deberá tener en cuenta, según proceda, los costes de producción para garantizar la sostenibilidad económica de esta actividad.

También presentamos la oportunidad de estudiar y desarrollar otras formas innovadoras de ayuda directa para garantizar el rendimiento de los productores, tales como la introducción de una compensación financiera por la reducción temporal voluntaria de capturas de pescado o de esfuerzo pesquero.

Creemos que la solución del "menor esfuerzo de pesca" y de la "adecuación de la flota", es decir, la promoción del cese definitivo de las actividades de

los buques, esconde la verdadera solución del problema, especialmente cuando el objetivo es mejorar la situación económica del sector.

Además, criticamos una política que, utilizando el deterioro socioeconómico del sector, busca reducir y concentrar aún más la industria pesquera, creando más desempleo, deteriorando el sector productivo y agravando el equilibrio alimentario y comer-

La investigación deberá considerar lo social, ambiental y lo económico

cial en algunos Estados miembros.

Por lo tanto, podemos destacar de nuestro conjunto de propuestas: la aplicación de las medidas de apoyo para los buques que utilizan gasolina, como en el caso del gasóleo; una acción coordinada con objeto de establecer, para cada Estado miembro, un precio máximo para el combustible (gasolina y gasóleo) o un descuento adicional

para el combustible utilizado en la pesca, incluidos los 040 € / l; la creación de un fondo de garantía, reembolsado por la Comunidad, que garantiza la estabilidad de los precios de los combustibles; la concesión de una indemnización compensatoria transitoria a las empresas pesqueras afectadas; o la creación de un sistema de seguro público garantizado a nivel nacional y comunitario para acon-

La inseguridad en los ingresos se debe a las formas de comercialización

tecimientos imprevisibles en el sector de la pesca.

P.I. ¿Son suficientes y adecuados los criterios y los controles para evitar el acceso de pescado ilegal a los mercados comunitarios?

P.G.- Los mecanismos y medios de control se podrían mejorar con el fin de combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada e impedir que en nuestros mercados surjan pro-

ductos procedentes de este tipo de pesca.

Hemos luchado para la prestación de un mayor apoyo comunitario a la instalación y modernización de los recursos propios de vigilancia, fiscalización y control de las Zonas Económicas Exclusivas y de los Estados miembros.

Sin embargo, además del necesario refuerzo del control, es importante adoptar medidas para que sean aplicadas a los pro-

El Parlamento ha abordado como mejorar la formación del precio del pescado

ductos de la pesca importados, comercializados en el mercado interno con los mismos requisitos que se aplican a los productos de la pesca en los diferentes Estados miembros. Por ejemplo, en el etiquetado, las normas fito-sanitarias o la prohibición de entrada en el mercado comunitario de productos de la pesca de tamaño inferior al mínimo permitido para la producción comunitaria. ↴

PESCA

internacional

El principal escaparate para su empresa

Presente a nivel nacional, europeo e internacional, nuestra revista llega allí adonde llegan nuestros barcos. Le garantizamos la más amplia distribución al Sector Pesquero

100
NÚMEROS

www.arvi.org/revista.asp

Publicidad y Suscripciones
informativo@arvi.org
Tfno.: 0034 986 433 844
Fax: 0034 986 439 218

PROGRAMACIÓN 2º SEMESTRE 2009

JUNIO

Especial COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN Y LOGÍSTICA de Productos Pesqueros. Avance Salón Internacional de la Logística, SIL Barcelona.

JULIO

Sector Pesquero en Galicia: Especial PUERTO DE VIGO.

SEPTIEMBRE

WORLD FISHING EXHIBITION & Aqua Farming International Vigo. Especial ARTES DE PESCA Y EQUIPOS de Cubierta.

OCTUBRE

Feria CONXEMAR. Especial Productos del Mar Congelados.

NOVIEMBRE

Especial MOTORES y Propulsión. COMBUSTIBLES y Lubricantes. Breve Avance: Salón Náutico Internacional de Barcelona.

DICIEMBRE

Especial SEGURIDAD Y PREVENCIÓN de Riesgos en el Sector Pesquero. Remolque, Salvamento y Telecomunicaciones.